

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/25-06-98

ISIN: ES0214600092

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-12-2002 al 30-06-2003, será del 3,250% (tres con doscientos cincuenta por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-06-2003 le corresponderá el 1,625% bruto, resultando una TAE del 3,276%

El importe bruto a pagar por cada título será de 4,883288 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 29 de noviembre de 2002.

Carlos Egea Krauel
Director General

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/29-06-94

ISIN: ES0214600076

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-12-2002 al 30-06-2003, será del 3,775% (Tres con setecientos setenta y cinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-06-2003 le corresponderá el 1,887% bruto, resultando una TAE del 3,810%

El importe bruto a pagar por cada título será de 5,672126 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 29 de noviembre de 2002.

Carlos Egea Krauel
Director General

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/01-12-99

ISIN: ES0214600175

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 15-12-2002 al 15-12-2003, será del 3,626% (tres con seiscientos veintiseis por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, a cada uno de los siguientes cupones pagaderos los días 15-06-2003 y 15-12-2003 le corresponderá el 1,813% bruto, resultando una TAE del 3,658%

El importe bruto a pagar por cada título será de 5,439 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 29 de noviembre de 2002.

Carlos Egea Krauel
Director General

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-06-96

ISIN: ES0214600084

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-12-2002 al 30-06-2003, será del 3,000% (tres por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-06-2003 le corresponderá el 1,50% bruto, resultando una TAE del 3,022%

El importe bruto a pagar por cada título será de 4,507650 Euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 29 de noviembre de 2001.

Carlos Egea Krauel
Director General